

Boletín Lasallista Nro. 001

Año Escolar 2025 - 2026
Conocoto, 17 de julio de 2025

Estimada **COMUNIDAD LASALLISTA**, con profunda cercanía les hago extensivo mi mensaje y mi deseo de bienestar en cada una de las acciones que realizan, así también mi compromiso de oración y espiritualidad para que dentro de sus hogares prevalezca la salud, la felicidad, la unidad y por supuesto el amor filial.

En este año lectivo 2024 - 2025 que culmina, nos trazamos como horizonte y como propósito el **“Transformar vidas a través de la formación humana y cristiana de calidad”**. Ha sido sin duda una experiencia enriquecedora y desafiante para ponerla en práctica y estoy seguro de que desde el aporte de quienes conformamos el staff de colaboradores lasallistas, hemos logrado evangelizar y llevar a buen término este año escolar.

En primer lugar, comparto mi mensaje con ustedes agradeciéndoles por la confianza y cercanía depositada en La Salle -su casa por siempre- durante este año lectivo, han sido diversas oportunidades en las que hemos tenido trabajo compartido y tengo la certeza y tranquilidad de que juntos hemos alcanzado nuestros objetivos comunes. Cada uno de los días de encuentro con los niños, niñas y jóvenes de nuestra comunidad educativa, nos ha generado la satisfacción de que estamos acompañando a una generación de seres humanos compasivos, misericordiosos, reflexivos y con una inmensa capacidad de transformar las periferias de las cuales muchas veces somos indiferentes. Gracias, porque esto lo hemos logrado desde el testimonio y la familia, y nosotros como institución, hemos podido profundizar cada valor que acompaña su hogar.

En el próximo año lectivo 2025-2026, reafirmamos nuestro compromiso con la formación integral de nuestros estudiantes, inspirados en nuestros valores fundacionales desde el carisma de San Juan Bautista de La Salle. Tenemos el propósito de seguir desarrollando los siguientes ejes transformadores, con acciones concretas que impacten de manera significativa en el crecimiento personal, académico y espiritual de nuestros niños, niñas y adolescentes:

Mover el corazón

Fortaleceremos espacios formativos y vivenciales que permitan a los estudiantes, desde Inicial hasta Bachillerato, desarrollar una adecuada inteligencia emocional. Fomentaremos entornos seguros donde puedan expresar sus sentimientos, gestionar sus emociones y cultivar relaciones basadas en el respeto, la empatía, la equidad y la solidaridad. A través de actividades significativas, tutorías, acompañamiento y dinámicas vivenciales, seguiremos formando corazones sensibles, capaces de amar, perdonar y servir al prójimo.

Transformar la vida

Implementaremos acciones pedagógicas, pastorales y socioemocionales que promuevan la reflexión, el compromiso y la responsabilidad en nuestros estudiantes. Desde proyectos interdisciplinarios hasta experiencias de aprendizaje-servicio, incentivaremos

su participación como agentes de cambio en su entorno. Acompañaremos de manera cercana a cada estudiante para que descubra su propósito, se sienta parte de la comunidad y desarrolle una identidad ética y ciudadana sólida.

Infundir esperanza

A través de actividades de vinculación social, campañas solidarias y experiencias de voluntariado, motivaremos a nuestros estudiantes a mirar el mundo con esperanza y a comprometerse con las realidades sociales que los rodean. Buscamos que vivan la fraternidad, el agradecimiento y la compasión como forma de vida, reconociendo que Dios se manifiesta en cada rostro y necesidad. Queremos formar jóvenes agradecidos, conscientes y comprometidos con la transformación de su entorno.

Educación la mente

Potenciaremos ambientes de aprendizaje que integren el pensamiento crítico, el dominio del conocimiento académico, el uso responsable de la tecnología y el desarrollo de competencias para la vida. Promoveremos el trabajo cooperativo entre estudiantes, docentes y familias, para fortalecer habilidades cognitivas, comunicativas, investigativas y éticas. La innovación, la creatividad y la formación en valores seguirán siendo pilares clave de nuestro modelo pedagógico-pastoral.

Confiamos plenamente en que, con la alianza activa entre la escuela y las familias, y mediante una oferta educativa humanista, tecnológica y evangelizadora, seguiremos elevando los estándares de calidad de la educación lasallista. Juntos, seguiremos construyendo la mejor escuela y el mejor colegio para nuestros hijos e hijas, donde cada día sea una oportunidad para crecer, aprender, amar y transformar.

A continuación, se brinda los siguientes lineamientos de matriculación para la regularización de su hijo/a en este año escolar 2025-2026, por favor siga los siguientes pasos y requerimientos:

1. Concepto, valores y fechas de pago y valores de matrícula y seguro estudiantil.

Usted deberá realizar la cancelación de estos dos rubros económicos desde el **viernes 15 de agosto hasta el viernes 22 de agosto de 2025**, el uno por concepto de matrícula y el otro por seguro estudiantil.

Mediante RESOLUCIÓN Nro. MINEDUC-SEDMQ-17D08-2024-00009-R de 27 de junio de 2024, del Ministerio de Educación, se ha autorizado a la Unidad Educativa Particular “La Salle” el cobro de los siguientes valores para el periodo lectivo 2025-2026:

Niveles/Subniveles de Educación	Valor de matrícula	Valor de pensión
Inicial 2 (3 y 4 años)	119.78	191.65
Primer grado, básica elemental y básica media (1ero a 7mo)	150.06	240.09
Básica Superior (8vo a 10mo)	150.06	240.09
Bachillerato	161.49	258.39

[Clic aquí para leer la Resolución Oficial](#)

Bróker de Seguro Médico Estudiantil	Valor único anual
Seguros del Pichincha	15.00

[Clic aquí para leer beneficios y valores del seguro estudiantil](#)

Nota: Al momento de realizar el pago de estos rubros (matrícula y seguro médico estudiantil) mediante cualquiera de los canales de pago, se habilitará en primer lugar la orden de pago por concepto de seguro estudiantil, una vez realizado esta cancelación, se habilitará la siguiente orden de pago por concepto de matrícula. Si presenta algún inconveniente o duda comuníquese a: colecturia@lasalleconocoto.edu.ec

2. Canales de pago

Usted deberá realizar únicamente la cancelación del valor de matrícula según el subnivel al que ingresará su hijo/hija en el Banco Pichincha, para esto requiere presentar el número de ciudadanía del/de la estudiante.

Para su comodidad, ponemos a consideración los diferentes canales de pago que están a su disposición.

BANCA WEB

1. Ingrese a Servicios-Facturas.
2. Seleccione la viñeta de Nuevo Pago.
3. Escoja COLEGIO LA SALLE CONOCOTO.
4. Digite el Número de cédula del estudiante.
5. Escoja la opción Continuar.
6. Clic en Pagar.

BANCA MÓVIL

1. Ingrese a Pagar Servicios.
2. Seleccione la viñeta de Educación.
3. Escoja Colegios y Escuelas.
4. Seleccione LA SALLE CONOCOTO.
5. Digite el Número de cédula del estudiante.
6. Clic en Pagar.

PICHINCHA MI VECINO

También puedes hacerlo por Cajeros Pichincha Mi Vecino

1. Facilita el número de cédula del estudiante.
2. Socialice el código UE La Salle N° 52891 para validar tú depósito.

CAJEROS AGENCIA BANCARIA

Y si prefieres, puedes acercarte a la Agencia Bancaria más cercana con el número de cédula del estudiante.

3. Actualización de datos en el Sistema de Matrícula

Con el sistema de matriculación y, según el instructivo digital, deberán actualizar los datos de matrícula desde el **viernes 15 de agosto al viernes 22 de agosto de 2025**. Es

fundamental que puedan aceptar los términos de los documentos asociados a la matrícula de su hijo o hija, los cuales son contrato de servicios educativos, autorización de uso de imagen y autorización de débito bancario.

Nota: con relación a los datos de facturación, recuerde que a quién coloque como representante económico, serán los datos con los cuales se emitirán las facturas por concepto de pensión.

[Haga clic aquí para ingresar al sistema de matrícula](#)

4. Publicación de nóminas de grados/cursos 2025 – 2026

Si usted ya realizó el pago de la matrícula y completó satisfactoriamente el proceso de matriculación en línea, su gestión como representante habrá concluido, a partir del martes 02 de septiembre de 2025 (Inicial a Segundo BGU), la institución publicará en su plataforma web: www.lasalleconocoto.edu.ec las nóminas de grados/cursos y paralelos donde estuviere matriculado su representado/a.

5. Inauguración del Año Lectivo 2025 – 2026

Revise en detalle la jornada de inauguración de actividades escolares del nuevo año lectivo.

SUBNIVEL	GRADO O CURSO	FECHA DE INGRESO A CLASES	HORA DE ENTRADA	HORA DE RECESO	HORA DE SALIDA
Los padres/madres al Cole Básica Superior y Bachillerato.	Asistencia solo de representantes legales de secundaria para el encuentro de familias.	Miércoles 3 de septiembre de 2025.	7:30	N/A	10:30
Los padres/madres a la Escuela Inicial, Preparatoria, Elemental y Media.	Asistencia solo de representantes legales de primaria para el encuentro de familias.	Jueves 4 de septiembre de 2025.	7:30	N/A	10:30
Estudiantes IB y Tercero BGU	1ero, 2do IB y 3ero BGU	Lunes 25 de agosto	7:00	10:45 – 11:30	13:45
Estudiantes de BGU	1ro y 2do BGU	Viernes 5 de septiembre	7:00	10:45 – 11:30	13:45
Estudiantes Básica Superior	8vo, 9no y 10mo EGB	Viernes 5 de septiembre	7:00	09:15 – 10:00	13:45
Estudiantes Básica Media y Elemental	7mo- 6to -5to-4to- 3ero- 2do EGB	Lunes 8 de septiembre	7:20	10:00 – 10:45	13:35

Estudiantes Inicial y Primer Grado	Martes 9 de septiembre	7:30	Según horario de aprestamiento
---------------------------------------	---------------------------	------	-----------------------------------

6. Listas de útiles, textos escolares y uniformes 2025 – 2026

Para el siguiente año escolar se ha realizado la actualización y verificación de los útiles y textos escolares correspondientes a cada grado/curso. Así también, continuamos con el proceso de estandarización del uniforme escolar en las veinte obras educativas lasallistas del país. Esta iniciativa radica en la intención de fortalecer la identidad institucional y promover el sentido de pertenencia.

Los estudiantes nuevos que ingresen este año lectivo 2025 – 2026 a la institución utilizarán esta nueva propuesta de uniforme. Para los estudiantes antiguos, podrán seguir utilizando el uniforme actual sin ningún inconveniente hasta que por efectos de crecimiento deban adquirir otro uniforme. Se aspira que la totalidad de los estudiantes posean el nuevo uniforme para el inicio del año escolar 2026-2027.

Toda esta información la encuentra en el siguiente enlace a partir del lunes 21 de julio de 2025: [Información de Recursos](#)

Para este año escolar, pretendemos, desde nuestras líneas de acción de mejora, establecer el Programa de Tareas Dirigidas para los estudiantes desde Segundo a Séptimo de Básica, para esto, nos gustaría conocer su interés en este proyecto. Por favor, complete la siguiente encuesta de aplicación de servicios en el siguiente enlace: <https://forms.office.com/r/ykZ43g3dB3>

Estoy convencido que este nuevo año escolar 2025-2026 generará emociones y expectativas por los aprehendizajes e innovaciones que desarrollarán nuestros estudiantes. Sin duda cada escalón que avanzan cada uno de ellos es el resultado del trabajo comunitario y cercano que existe entre el primer -ustedes- y segundo hogar -nosotros-.

Les reanimo a seguir construyendo una mejor sociedad desde la crianza y formación de niños, niñas y jóvenes empáticos, solidarios y con un corazón humilde.

Que San Juan Bautista De La Salle y el Santo Hermano Miguel nos bendigan.
¡Que sea un buen año escolar 2025-2026 para todos y todas!

Atentamente,



MSc. Eduardo F. Ramírez C.
RECTOR

